



COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Acta de la Sesión Ordinaria

Número: 015

Fecha: 26/abril/2023

Lugar: Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce".

Presidente: Dip. Jesús Selván García.

Secretaria: Dip. María Lourdes Morales López

Inicio: 9:45 horas.

Instalación: 9:54 horas. Clausura: 10:09 horas. Asistencia: 7 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, se dio inicio a la sesión de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al primer período Ordinario de sesiones, del primer año de Ejercicio Constitucional, en la Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce", del Honorable Congreso del Estado, presidida por el Diputado Jesús Selván García.

Punto Número Uno. - Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado presidente Jesús Selván García, solicitó a la Diputada Secretaría María de Lourdes Morales López, pasará lista de asistencia, para verificar el quórum. Seguidamente, la Diputada secretaria realizó el pase de lista en los términos siguientes: Diputado Jesús Selván García (Presente), Diputada María de Lourdes Morales López (Presente), Diputada Ana Isabel Núñez de Dios (Presente), Diputado Héctor Peralta Grappin (Presente), Diputado Miguel Armando Vélez Mier y Concha (Presente), Diputada Soraya Pérez Munguía (Presente) y la Diputada Dolores del Carmen Zubieta Ruiz (Presente). Asimismo, la Diputada secretaria informó al Diputado presidente que existía quórum con 7 asistencias y 0 inasistencias.





COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Punto Número Dos. - Instalación de la Sesión. Inmediatamente, el Diputado presidente Jesús Selván García manifestó que toda vez que existía quórum, y siendo las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos del día veintiséis del mes de abril del año dos mil veintitrés; declaró legalmente instalados los trabajos de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Punto Número Tres. – Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. A continuación, el Diputado presidente manifestó que habiéndose aperturado los trabajos de esta sesión, solicitó a la Diputada secretaria que con fundamento en los artículos 70, fracción II, y 71, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, diera lectura al orden del día, preparado para esta Sesión. Hecho lo anterior, la Diputada secretaria procedió a dar lectura al Orden del Día en el término siguiente:

ORDEN DEL DÍA DE LA <u>DÉCIMA QUINTA</u> SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2023.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión anterior, celebrada el día 07 de diciembre del año 2022.
- V. Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo derivado de las solicitudes de ampliación presupuestal, presentadas por el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, para dar cumplimiento a diversos





COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

requerimientos de pago de laudos y de un Juicio Ejecutivo Mercantil.

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura de la Sesión.

En ese momento, el Diputado presidente informó a la Diputada secretaria y a los Diputados integrantes de esa Comisión, que se había integrado a los trabajos de la Comisión la Diputada Soraya Pérez Munguía.

Seguidamente, el Diputado presidente solicitó a la Diputada secretaria, someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, el orden del día que se acababa de dar a conocer.

Inmediatamente, la Diputada secretaria manifestó que, por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los integrantes de esta Comisión, el Orden del Día. Mismo que fue aprobado con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Punto Número Cuatro. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión anterior, celebrada el día 07 de diciembre del año 2022.

A continuación, el Diputado presidente solicitó a la Diputada secretaria, que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado; y en votación ordinaria, sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del acta citada, en virtud de haber sido previamente circulada.

Por lo que, la Diputada secretaria, en votación ordinaria, sometió a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del acta referida, misma que resultó aprobada con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.





COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Asimismo, el Diputado presidente manifestó que toda vez que había sido aprobada la dispensa a la lectura del acta, solicitó a la Diputada secretaria, que, en votación ordinaria, la sometiera a la aprobación de esta Comisión.

Seguidamente, la Diputada secretaria manifestó que, por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria, sometió a la consideración de esta Comisión, la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 07 de diciembre del año 2022. Misma que resultó aprobada por unanimidad con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Inmediatamente, el Diputado presidente manifestó que se declaraba aprobada en sus términos, el acta de la sesión de esta Comisión Ordinaria, celebrada el día 07 de diciembre del año 2022, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Punto Número Cinco. - Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas.

A continuación, el Diputado presidente solicitó a la Diputada secretaría que diera lectura a la correspondencia turnada a la Comisión.

Por lo que, la Diputada secretaria manifestó que, en cumplimiento a lo solicitado por la Presidencia, procedió a dar lectura a la correspondencia recibida:

1. Oficio de fecha 31 de enero, 08 de febrero y 22 de marzo del año 2023, suscritos por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, por instrucciones de la Presidenta de la Comisión Permanente y por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura, y por el cual se turna a esta Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, solicitudes de ampliación presupuestal presentadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Macuspana, Tabasco.





COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

2. Oficio de fecha 22 de febrero del año 2023, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura, al Honorable Congreso del Estado, por el cual se turna a esta Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, una proposición con Punto de Acuerdo por el que se propone exhortar al Gobierno del Estado de Tabasco, a fin de gestionar y destinar los recursos necesarios para el rescate integral de la infraestructura y servicios de la biblioteca estatal José María Pino Suárez.

Asimismo, el Diputado presidente, manifestó que el trámite que recae a la correspondencia recibida, es su recepción para su estudio, análisis y emisión del dictamen o acuerdo que en derecho corresponda.

Punto Número Seis. – Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo en Sentido Negativo, derivado de las solicitudes de ampliación presupuestal, presentadas por el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, por el que solicita:

Primero: Ampliación presupuestal por la cantidad de \$878´210.91 (Ochocientos setenta y ocho mil doscientos diez pesos 91/100 M.N.) para dar cumplimiento al requerimiento de pago relacionado con el **expediente laboral 544/2021-S-2** radicado ante el H. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, promovido por el C. Luis Jiménez Morales y Otros.

Segundo: Ampliación presupuestal por la cantidad de \$3´204,792.53 (Tres millones doscientos cuatro mil setecientos noventa y dos pesos 53/100 M.N.) para destinarlo al requerimiento de pago del Juicio Ejecutivo Mercantil número 588/2011, promovido por Zara Zurita Corregiux, apoderada legal de la sociedad Mercantil denominada Refaccionaria Zukan S.A de C.V.

Tercero: Ampliación presupuestal por la cantidad de \$1'862,697.99 (Un millón ochocientos sesenta y dos mil seiscientos noventa y siete pesos 99/100 M.N.) para dar cumplimiento al requerimiento de pago relacionado con el **expediente laboral 460/2010** radicado ante el H. Tribunal de





COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Conciliación y Arbitraje del cual se desprende el Juicio de Amparo 428/2018-III-9 radicado ante el H. Juzgado Primero de Distrito con sede en la ciudad de Villahermosa de Tabasco, promovido por el C. Bernardo Vicente Hernández Martínez.

Cuarto: Requerimiento de pago relacionado con el expediente laboral 520/2010 radicado ante el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del cual se desprende el Juicio de Amparo 1772/2018-I radicado ante el H. Juzgado Quinto de Distrito con sede en la ciudad de Villahermosa de Tabasco, promovidos por los C.C. Rogelio Ramírez Gómez y Bernardo Ramírez Gómez.

Seguidamente, el Diputado presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y diputados que integran esta Comisión, la dispensa a su lectura en virtud de haber sido circulado con anterioridad.

Por lo que, la Diputada secretaria, en votación ordinaria, sometió a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del Acuerdo en Sentido Negativo; que había citado el Diputado presidente. Mismo que resultó aprobado por unanimidad con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Inmediatamente, el Diputado presidente manifestó que al haberse aprobado la dispensa a la lectura relativo al Acuerdo en Sentido Negativo derivado de las solicitudes de ampliación presupuestal, presentadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Macuspana, Tabasco, que tiene relacionado con laudos y/o sentencias de litigios laborales y Juicio Ejecutivo Mercantil; solicitó a las diputadas y diputados que desearán intervenir en la discusión de la misma, se anotarán ante la Diputada Secretaria, señalando el sentido de su voto.





COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Hecho lo anterior, la Diputada secretaria informó al Diputado Presidente que no se había anotado nadie para hacer uso de la palabra en contra del Acuerdo.

A continuación, el Diputado presidente manifestó que con fundamento en los artículos 149 y 159 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, aplicados en lo conducente, al no haberse inscrito ninguna diputada o diputado en contra del Acuerdo en sentido Negativo, derivado de las solicitudes de ampliación presupuestal, presentadas por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco, seguidamente procederían a su votación.

Asimismo, el Diputado presidente solicitó a la Diputada secretaria, que sometiera a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de este Órgano Colegiado, el Acuerdo en Sentido Negativo de esta Comisión Ordinaria.

Por lo que, la Diputada secretaria manifestó que en votación ordinaria se sometía a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de este Órgano Colegiado, el Acuerdo que había mencionado el Diputado presidente. Informando al Diputado presidente, que el Acuerdo en sentido negativo emitido por esta Comisión Ordinaria, había sido aprobado por unanimidad, con 7 votos a favor, 0 votos en contra, y 0 abstenciones.

Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó que con fundamento en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, se declaró aprobado en sus términos el Acuerdo en Sentido Negativo, derivado de la solicitudes de ampliación presupuestal, presentadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Macuspana, Tabasco, por el que solicita:

Primero: Ampliación presupuestal por la cantidad de \$878´210.91 (Ochocientos setenta y ocho mil doscientos diez pesos 91/100 M.N.) para dar cumplimiento al requerimiento de pago relacionado con el **expediente**





COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

laboral 544/2021-S-2 radicado ante el H. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, promovido por el C. Luis Jiménez Morales y Otros.

Segundo: Ampliación presupuestal por la cantidad de \$3'204,792.53 (Tres millones doscientos cuatro mil setecientos noventa y dos pesos 53/100 M.N.) para destinarlo al requerimiento de pago del Juicio Ejecutivo Mercantil número 588/2011, promovido por Zara Zurita Corregiux, apoderada legal de la sociedad Mercantil denominada Refaccionaria Zukan S.A de C.V.

Tercero: Ampliación presupuestal por la cantidad de \$1'862,697.99 (Un millón ochocientos sesenta y dos mil seiscientos noventa y siete pesos 99/100 M.N.) para dar cumplimiento al requerimiento de pago relacionado con el **expediente laboral 460/2010** radicado ante el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del cual se desprende el Juicio de Amparo 428/2018-III-9 radicado ante el H. Juzgado Primero de Distrito con sede en la ciudad de Villahermosa de Tabasco, promovido por el C. Bernardo Vicente Hernández Martínez.

Cuarto: Requerimiento de pago relacionado con el expediente laboral 520/2010 radicado ante el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del cual se desprende el Juicio de Amparo 1772/2018-l radicado ante el H. Juzgado Quinto de Distrito con sede en la ciudad de Villahermosa de Tabasco, promovidos por los C.C. Rogelio Ramírez Gómez y Bernardo Ramírez Gómez.

Inmediatamente, el Diputado presidente instruyó al secretario técnico de la Comisión, lo circulé a las Diputadas y los Diputados, para su firma correspondiente y en consecuencia, se envié su original a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios de este Honorable Congreso, para su trámite legal pertinente.

Punto número Siete. - Asuntos Generales. A continuación, el Diputado presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día se refiere a los





COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

asuntos generales, la compañera o compañero diputado que deseearán intervenir, se anotarán ante la Diputada Secretaria.

Por lo que, la Diputada secretaria informó al Diputado presidente que nadie se había anotado para hacer uso de la voz en asuntos generales.

Asimismo, el Diputado presidente manifestó que, al no haberse inscrito ninguna diputada o diputado para hacer uso de la palabra en asuntos generales, se declaró agotado este punto, y procederían a la clausura de esta sesión.

Asimismo, el Diputado presidente manifestó que para dar por terminado los trabajos de esta Sesión, solicitó a los presentes ponerse de pie. Siendo las 10 horas con 09 minutos del día 26 de abril del año 2023, declaró clausurados los trabajos de esta Décima Quinta Sesión Pública de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

| Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que fue puesta a | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| aprobación y firmado alcance dejando constancia los que en ella | | | | | |
| intervinieron, siendo un total de diez hojas útiles | | | | | |
| CONSTE | | | | | |

ATENTAMENTE

POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.





COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

| FOTO | NOMBRE Y CARGO | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | |
|---|-------------------------|---------|-----------|------------|--|
| | Dip. Jesús Selván | 1 1/1 | > | | |
| | García | | | | |
| morena | Presidente | | | | |
| morena | Dip. María de Lourdes | | | | |
| | Morales López | the | | | |
| | Secretaria | | | | |
| morena | Dip. Ana Isabel Núñez | | | | |
| | de Dios | | | | |
| | Vocal | | | | |
| | Dip. Héctor Peralta | | | | |
| | Grappin | 1/ | | | |
| | Integrante | 1 / | | | |
| Vertor . | Dip. Miguel Armando | | | | |
| | Vélez Mier y Concha | 781 | | | |
| | | 9/ | | | |
| | Integrante | | | | |
| (II) | Dip. Soraya Pérez | | | | |
| | Munguía | | | | |
| | Integrante | | | | |
| morena | Dip. Dolores del Carmen | | | | |
| | Zubieta Ruiz | | | | |
| | Integrante | | | | |
| | micgiance | | | | |
| Hoja protocolaria de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Cuarta I egislatura al H | | | | | |

Hoja protocolaria de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, de la Sesión llevada a cabo el día 26 de abril del año 2023, en la Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce".